



Dirección Local de Salud
Comunicaciones Oficiales

INFORME DE GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PTS 2025

ALCALDIA MUNICIPAL DE NARIÑO ANTIOQUIA

ERIKA CARDONA PEREZ

Alcaldesa municipal

NATALIA QUINTERO AGUDELO

Directora local de salud

NARIÑO -ANTIOQUIA

2026



Nariño - Antioquia, calle 10 N° 10 - 15 (Plaza Principal)



alcaldia@narino-antioquia.gov.co



www.narino-antioquia.gov.co



57 3217467309



054840 NIT 890.982.566-9

Dirección Local de Salud

Comunicaciones Oficiales

2. Introducción.

El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2022-2031, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2024-2027" el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo el Plan de desarrollo del municipio.

Según lo establecido en la Resolución 100 del 2024, "Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015", el proceso de Planeación Territorial en Salud fue realizado durante el primer semestre del año 2024, por las entidades territoriales (Departamentos, Distritos y Municipios), quienes formularon sus Planes Territoriales de Salud-PTS para el periodo de gobierno 2024-2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS.

Por su parte, la Resolución 2367 de 2023, " Por la cual se modifican los artículos 1,2 y 3 de la resolución 1035 de 2022 y los capítulos 3,4,5,6,8, 9,10 y 11 del anexo técnico del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031", establece que las entidades territoriales realizarán el seguimiento y evaluación del Plan Territorial de Salud en su jurisdicción, de acuerdo con la metodología definida por el Ministerio de Salud y Protección Social (Ministerio de Salud y Protección Social , 2023); a su vez, la Resolución 100 del 2024, "Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015"; establece el monitoreo y evaluación de la Planeación Integral para la salud, en el marco de los Planes Territoriales de Salud, sirviéndose de la información que se registra en la plataforma de SISPRO.



Dirección Local de Salud

Comunicaciones Oficiales

3. Descripción General del Municipio.

Información general del municipio de Nariño, Antioquia

Nombre oficial: Municipio de Nariño

Departamento: Antioquia

Subregión: Oriente Antioqueño

Provincia: Provincia de la paz

Ubicación geográfica: Nariño está ubicado en la vertiente oriental de la cordillera Central, al sureste del departamento de Antioquia.

Coordenadas geográficas: 5°36'33" N, 75°10'35 de longitud

Límites

Norte: Municipios de Sonsón y Argelia

Oriente y Sur: Departamento de Caldas

Occidente: Municipio de Sonsón

Extension territorial

Total: 317 km²

Zona urbana: 0.84 km²

Zona rural: 316.16 km²

Altitud: 1,650 metros sobre el nivel del mar (m s. n. m.)

Clima

Temperatura promedio: 20°C

Tipo de clima: Templado, con presencia de neblina y lluvias frecuentes, típico de montaña.

Acceso vial

El municipio está conectado con el municipio de Sonsón, La Unión y municipios del departamento de Caldas. El acceso puede presentar dificultades en temporada de lluvias debido al terreno montañoso.



Nariño - Antioquia, calle 10 N° 10 - 15 (Plaza Principal)



alcaldia@narino-antioquia.gov.co



www.narino-antioquia.gov.co



57 3217467309



054840 NIT 890.982.566-9



Dirección Local de Salud

Comunicaciones Oficiales

Gentilicio

Nariñenses

Geografía y medio ambiente de Nariño, Antioquia

Relieve:

Nariño se ubica en la vertiente oriental de la cordillera Central de los Andes colombianos. Su territorio es predominantemente montañoso, con valles profundos, colinas, cañones y laderas, lo que le confiere una geografía accidentada. Esta topografía le da al municipio una gran riqueza paisajística y lo ha hecho merecedor del nombre "El balcón verde de Antioquia".

Altitud:

La altitud media de la cabecera municipal es de 1,650 metros sobre el nivel del mar (m s.n.m.), aunque en el área rural se presentan variaciones importantes que influyen en la biodiversidad y los usos del suelo.

Hidrografía:

El municipio cuenta con múltiples fuentes hídricas, como quebradas, nacimientos y pequeños ríos. Estos recursos abastecen tanto a la población como a las actividades agrícolas y ganaderas. Las aguas que recorren Nariño descienden por la vertiente oriental hacia el río Magdalena.

Clima: Presenta un clima templado, con una temperatura promedio de **20°C**, alta humedad y precipitaciones frecuentes. Las lluvias son comunes a lo largo del año, lo que favorece los suelos fértiles y el verdor característico de la región.

Fauna y flora: La diversidad biológica de Nariño es amplia gracias a su relieve montañoso y sus microclimas. En su territorio se encuentra una gran variedad de especies vegetales y animales propias del bosque húmedo. Es hogar de aves, mamíferos menores, reptiles y una flora rica en especies nativas y medicinales.

Suelos y ecosistemas: Sus suelos son fértiles, ideales para cultivos como café, maíz, plátano, frijol y aguacate. También existen áreas de bosque natural, algunas de ellas en proceso de conservación. El municipio cuenta con ecosistemas estratégicos que requieren manejo ambiental especial, como nacimientos de agua y zonas de recarga hídrica.

Riesgos naturales: Por su geografía inclinada y lluviosa, algunas zonas de Nariño son susceptibles a deslizamientos, erosión y movimientos en masa y avenidas torrenciales especialmente en temporadas de invierno.

Población del municipio



Nariño - Antioquia, calle 10 N° 10 - 15 (Plaza Principal)



alcaldia@narino-antioquia.gov.co



www.narino-antioquia.gov.co



57 3217467309



054840 NIT 890.982.566-9



Dirección Local de Salud

Comunicaciones Oficiales

La población del municipio de Nariño, Antioquia, según las proyecciones del DANE para 2024 fue de 10,812 habitantes.

Distribución por zona

Zona urbana: Aproximadamente el 25% de la población reside en la cabecera municipal.

Zona rural: Cerca del 75% de los habitantes vive en veredas y corregimientos, lo que refleja el carácter marcadamente rural del municipio.

Composición demográfica

Género: La población se encuentra relativamente equilibrada entre hombres y mujeres.

Grupos etarios: Se destaca una población mayoritariamente joven, aunque también se presenta un crecimiento del grupo adulto mayor, especialmente en zonas rurales.

Grupos étnicos: En su mayoría la población es mestiza. No se reportan comunidades indígenas o afrodescendientes.

Economía del municipio de Nariño, Antioquia

La economía de Nariño, Antioquia, está fuertemente vinculada al sector agropecuario, con una estructura productiva basada en la agricultura tradicional, la ganadería de pequeña escala y la producción artesanal. Por su ubicación en una zona rural montañosa, el municipio conserva prácticas agrícolas sostenibles y actividades económicas típicas del campo antioqueño.

Agricultura: Es la principal fuente de ingresos de la población, especialmente en la zona rural, que representa más del 90% del territorio del municipio.

Principales productos agrícolas:

Entre los productos más representativos se encuentra Café, cacao, caña de azúcar, la ganadería también es un renglón importante de la economía local, la producción de panela también genera ingresos importantes en el municipio.

El comercio local es básico, con tiendas de abarrotes, droguerías, ferreterías y ventas de productos agrícolas.

Turismo rural y ecológico



Nariño - Antioquia, calle 10 N° 10 - 15 (Plaza Principal)



alcaldia@narino-antioquia.gov.co



www.narino-antioquia.gov.co



57 3217467309



054840 NIT 890.982.566-9



Dirección Local de Salud

Comunicaciones Oficiales

El turismo es una actividad emergente con potencial de crecimiento.

Atractivos naturales: Termas del Espíritu Santo, paisajes verdes, rutas ecológicas, fauna y flora.

Turismo religioso y cultural: Fiestas patronales, celebraciones tradicionales, arquitectura vernácula.

Aunque aún no está plenamente desarrollado, el turismo representa una oportunidad económica para el municipio en los próximos años.

Infraestructura y servicios del municipio de Nariño, Antioquia

La infraestructura y los servicios públicos de Nariño reflejan su condición de municipio rural en desarrollo. Si bien se han logrado avances importantes en conectividad y cobertura de servicios básicos, aún existen retos en calidad, acceso y modernización, especialmente en las zonas más alejadas.

Infraestructura vial y transporte

Vías de acceso: Nariño cuenta con vías secundarias y terciarias que conectan la zona urbana con la zona rural, además del corregimiento de Puerto Venus, estas vías presentan condiciones deficientes, especialmente en temporada de lluvias, afectando el transporte de productos y la movilidad de la población.

Transporte público: Existe un servicio limitado de transporte terrestre intermunicipal mediante buses y Urvan, taxis y escaleras que comunican el municipio con otros municipios o la ciudad. En la zona rural, el transporte se da principalmente en escalera (chiva).

Salud

Hospital municipal: Cuenta con un hospital de primer nivel que presta los servicios básicos de salud, consulta general, hospitalización, farmacia, urgencias, vacunación, partos no complejos y primeros auxilios.

Puestos de salud rural: En el corregimiento de Puerto Venus existe un centro de salud que ofrece atención primaria, con presencia de médico general y auxiliar de enfermería.

Educación



Nariño - Antioquia, calle 10 N° 10 - 15 (Plaza Principal)



alcaldia@narino-antioquia.gov.co



www.narino-antioquia.gov.co



57 3217467309



054840 NIT 890.982.566-9



Dirección Local de Salud

Comunicaciones Oficiales

Instituciones educativas: La cabecera municipal cuenta con una institución educativa principal, la inmaculada concepción con niveles básica primaria, secundaria media. En la zona rural hay escuelas veredales que ofrecen educación primaria y secundaria.

Educación superior: A la fecha se ofertan programas con las siguientes instituciones: El SENA, con el programa de tecnología agropecuaria tanto en el casco urbano como en el corregimiento de Puerto Venus, SEDE NORTE, ofertas técnicas en procesos administrativos, desarrollo de software, auxiliar de clínica veterinaria, POLITECNICO JAIME ISAZA CADAVID, oferta el programa de tecnología en desarrollo de software.

Vivienda y servicios públicos

Electricidad: El servicio de energía eléctrica cubre la mayoría de la cabecera y gran parte de las veredas, aunque algunas zonas aún presentan intermitencias o dificultades de conexión.

Agua potable: La zona urbana cuenta con acueducto municipal, pero en muchas veredas los sistemas de agua son comunitarios, sin tratamiento completo,

Alcantarillado: El sistema de alcantarillado cubre solo la cabecera municipal. En el sector rural predominan los pozos sépticos.

Recolección de basuras: Funciona principalmente en la cabecera. En las zonas rurales, la disposición de residuos sólidos es una problemática recurrente.

Telecomunicaciones y conectividad

Telefonía móvil: Hay cobertura parcial de operadores móviles, aunque en muchas veredas la señal es débil o intermitente.

Internet: El acceso a internet es limitado en la zona rural. En la cabecera municipal existen redes básicas de internet por fibra o datos móviles, pero con baja velocidad en comparación con zonas urbanas mayores.

Equipamiento institucional

La cabecera municipal alberga la alcaldía, la inspección de policía, bomberos, estación de policía, centros comunitarios, y sedes de programas sociales como el Sisbén y Familias en Acción.



Nariño - Antioquia, calle 10 N° 10 - 15 (Plaza Principal)



alcaldia@narino-antioquia.gov.co



www.narino-antioquia.gov.co



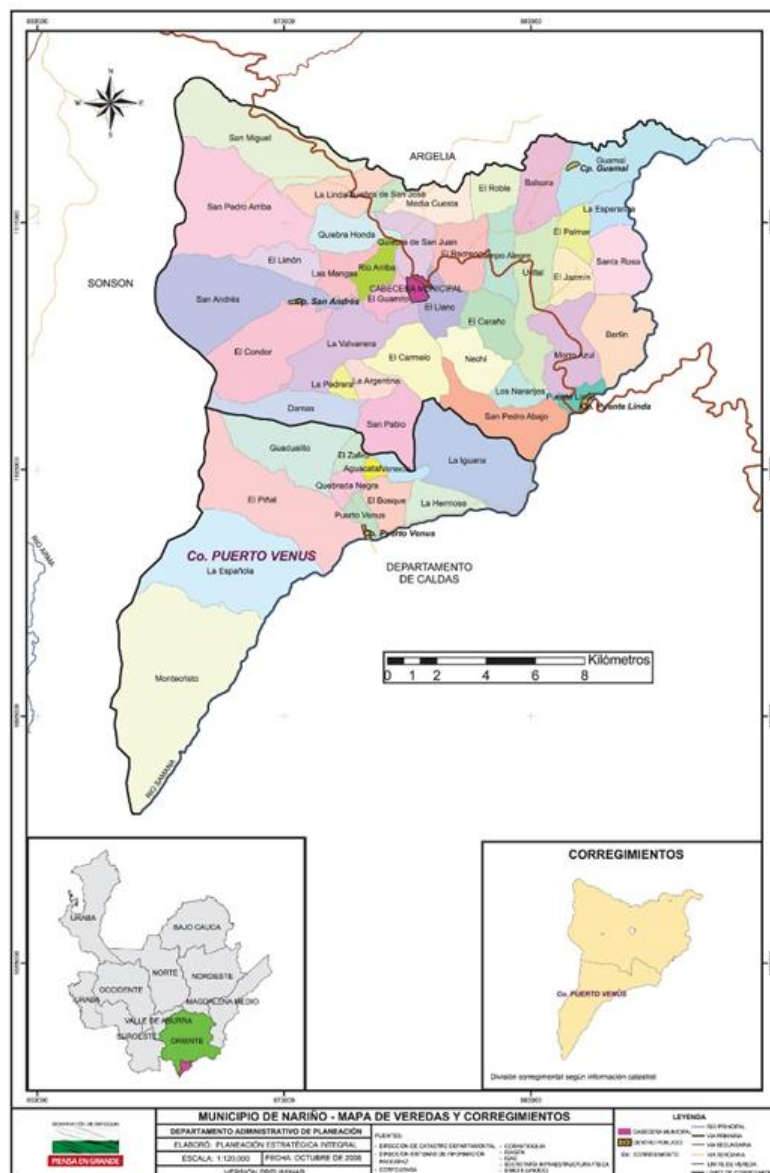
57 3217467309



054840 NIT 890.982.566-9



Dirección Local de Salud Comunicaciones Oficiales



Dirección Local de Salud

Comunicaciones Oficiales

4. Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2022 – 2031, los territorios han formulado los Planes Territoriales de Salud -PTS para el periodo de gobierno 2024-2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS por medio de la Resolución 100 de 2024 en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos, metas e indicadores formulados en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 100 de 2024, el MSPS definió que compartiría la metodología para realizar la evaluación y monitoreo del Plan Territorial de Salud de las entidades territoriales y conocer el avance y el logro de los objetivos, metas e indicadores definidos en el PTS y su contribución al PDSP.

Con la implementación del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, la nueva normatividad y los lineamientos de Planeación Integral para la salud en el ámbito territorial, el Portal Web Implementación PDSP tuvo ajustes para el proceso de cargue de información del Plan Territorial de Salud, Componente Operativo Anual de Inversión y Plan de Acción en Salud y como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, lo relacionado con el **avance en los resultados en salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); y el segundo hace referencia al **seguimiento financiero por fuente de financiación**, en el presente documento se relaciona la estructura que permite ver el avance y el cumplimiento de este bloque.

5. Objetivo General

Brindar información que permita dar cuenta del avance de los propósitos de la Planeación Integral para la salud establecidos en el artículo 4 de la Resolución 100.

6. Objetivos Específicos

- Apoyar la toma de decisiones en salud a nivel nacional, departamental, distrital y municipal para avanzar en la reducción de brechas en salud de las poblaciones.
- Medir los resultados en salud obtenidos con la implementación del PDSP 2022-2031 a nivel territorial, con el fin de realizar las acciones pertinentes para el logro de metas propuestas.



Nariño - Antioquia, calle 10 N° 10 - 15 (Plaza Principal)



alcaldia@narino-antioquia.gov.co



www.narino-antioquia.gov.co



57 3217467309



054840 NIT 890.982.566-9



Dirección Local de Salud

Comunicaciones Oficiales

- Medir la gestión de las entidades territoriales en el marco de la Planeación Integral para la salud.
- Brindar insumos que propicien los escenarios y espacios participativos para que las poblaciones fortalezcan el ejercicio de participación social y generen capacidades para incidir en la transformación positiva de las realidades del territorio.

7. Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

8. Resultados de la Evaluación.

8.1 Cumplimiento de las metas estratégicas y de resultado definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS

i. Análisis de las metas estratégicas





Dirección Local de Salud

Comunicaciones Oficiales

Transformación esperada del Territorio	Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031.	Metas Estratégicas por Eje del PDSP 2022-2031	Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud	Metas de Resultado adaptadas al territorio	Análisis avance y dificultades 2025
Intervenir los factores de riesgo que incrementen la mortalidad en niños	Atención Primaria en Salud	A 2031 el 100% de los Departamentos y Distritos tendrán en operación una red integral e integrada territorial de salud – RIITS conforme al modelo de salud preventivo, predictivo y resolutivo basado en la Atención Primaria en Salud – APS	A 2027 reducir a 28 tasa de mortalidad infantil	A 2027 reducir 3,75 tasa de mortalidad infantil	Se han fortalecido las acciones de Atención Primaria en Salud mediante actividades de promoción de la salud, seguimiento al crecimiento y desarrollo, control prenatal y atención integral a la primera infancia. Dificultades: Persisten barreras de acceso en población rural dispersa, baja asistencia oportuna a controles y factores socioeconómicos que influyen en la salud infantil. Articulación: Se trabaja de manera conjunta con la ESE Hospital San Joaquín, PIC, EPS, ICBF, Gobernación de Antioquia, instituciones educativas, Secretaría de Salud Departamental y equipos EBS para la identificación temprana de riesgos, educación a las familias y seguimiento a los menores, se viene realizando diferentes campañas y jornadas educativas en diferentes comunidades, de manera especial rural dispersa. A la fecha se avanza satisfactoriamente en la meta.
Intervenir los factores de riesgo asociados a incidencia de mortalidad neonatal	Atención Primaria en Salud	A 2031 los servicios de salud de mediana y alta complejidad han mejorado la eficiencia, efectividad y oportunidad de la atención en salud como dimensiones de la calidad en el marco del Modelo de Salud Preventivo, Predictivo y Resolutivo.	A 2027 reducir a 0 tasa de muertes fetales	A 2027 reducir a 0 tasa de muertes fetales	Se ha fortalecido la captación temprana de gestantes, el control prenatal y la vigilancia de embarazos de alto riesgo. Dificultades: Persisten embarazos con ingreso tardío al control prenatal y dificultades de referencia oportuna a servicios especializados. Articulación: Se desarrollan acciones coordinadas entre la ESE, PIC, EBS, EPS, Gobernación de Antioquia, hospitales de referencia, además la alcaldía ha destinado un rubro para entregar los pasajes a las familias con el fin de que puedan realizarse los diferentes exámenes y citas con especialistas, así mismo se tiene





Dirección Local de Salud

Comunicaciones Oficiales

Transformación esperada del Territorio	Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031.	Metas Estratégicas por Eje del PDSP 2022-2031	Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud	Metas de Resultado adaptadas al territorio	Análisis avance y dificultades 2025
					creado un mapa donde se identifican las gestantes por zonas del territorio y de manera mensual se realiza un acompañamiento grupal e individual. A la fecha se avanza satisfactoriamente en la meta.
Reducción de la incidencia de problemas de mal nutrición en los niños en su primera etapa de vida	Determinantes Sociales de la Salud	A 2031 el 100% de los Departamentos, Distritos y Municipios del País integran en su Planes de Desarrollo Territoriales estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios.	A 2027 mantener 0 la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	A 2027 mantener 0 la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	Se mantienen estrategias de vigilancia nutricional y educación alimentaria. Dificultades: Condiciones económicas, inseguridad alimentaria y dificultades para el acceso a alimentos saludables en algunas familias. Articulación: Se trabaja con ICBF, Gobernación de Antioquia, Secretaría de Educación, cultura y deporte, ESE, EPS. Es una prioridad en la mesa de seguridad alimentaria y nutricional- SAN, así como en la mesa de infancia y adolescencia, allí se busca articular y fortalecer las entregas de paquetes nutricionales que llegan al municipio a través de los diferentes programas, se fortalecen las huertas caseras y demás programas de seguridad alimentaria. A la fecha se avanza satisfactoriamente en la meta.





Dirección Local de Salud

Comunicaciones Oficiales

Transformación esperada del Territorio	Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031.	Metas Estratégicas por Eje del PDSP 2022-2031	Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud	Metas de Resultado adaptadas al territorio	Análisis avance y dificultades 2025
Se espera que el territorio evolucione hacia un entorno protector, resiliente y saludable, donde la salud mental sea una prioridad transversal, y donde cada persona cuente con redes de apoyo, acceso a servicios oportunos y una comunidad activa en la prevención del suicidio.	Atención Primaria en Salud	A 2031 los servicios de salud de mediana y alta complejidad han mejorado la eficiencia, efectividad y oportunidad de la atención en salud como dimensiones de la calidad en el marco del Modelo de Salud Preventivo, Predictivo y Resolutivo.	A 2027 reducir el 70 la tasa por suicidio	A 2027 Reducir 5,3 la tasa por suicidio	Se han realizado campañas de promoción de la salud mental, campañas de gestión del riesgo en trastornos mentales, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y fortalecimiento de las rutas de atención. Dificultades: Persisten factores psicosociales, barreras de la atención en salud mental y acceso limitado a profesionales especializados. Articulación: Se trabaja con la ESE, PIC, Gobernación de Antioquia, instituciones educativas, Comisaría de Familia, Policía Nacional, ICBF, EPS, se tiene activa la mesa de salud mental donde cuenta con un plan de acción para la prevención del suicidio, se capacita constantemente a líderes comunitarios, funcionarios de la ESE SAN JOAQUIN, personal de la alcaldía, se tiene activo dos centros de escucha y zona de orientación escolar. A la fecha se avanza satisfactoriamente en la meta.
Se espera que el territorio se haya consolidado como un entorno saludable y protector para la primera infancia, con condiciones sanitarias, sociales y de salud pública fortalecidas, que garanticen cero muertes	Determinantes Sociales de la Salud	A 2031 el 100% de los Departamentos, Distritos y Municipios del País integran en su Planes de Desarrollo Territoriales estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios.	A 2027 mantener 0 la tasa de mortalidad en menores de 5 años por enfermedad diarreica aguda (EDA)	A 2027 mantener 0 tasa de mortalidad en menores de 5 años por enfermedad diarreica aguda (EDA)	Se fortalecen las acciones de educación en higiene, consumo de agua segura y vigilancia de enfermedades diarreicas. Dificultades: Persisten deficiencias en saneamiento básico ya que el municipio no cuenta en su totalidad con planta de suministro de agua potable y prácticas inadecuadas de manipulación de alimentos en algunos sectores. Articulación: Se coordina con Empresa de Servicios Públicos, ESE, PIC, Gobernación de Antioquia, instituciones educativas y líderes comunitarios para promover prácticas saludables y vigilancia epidemiológica. Se realizan de manera constante



Dirección Local de Salud
Comunicaciones Oficiales

Transformación esperada del Territorio	Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031.	Metas Estratégicas por Eje del PDSP 2022-2031	Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud	Metas de Resultado adaptadas al territorio	Análisis avance y dificultades 2025
					capacitaciones a los equipos de primera infancia y sus familiares, restaurantes escolares, restaurantes de comercio, se dan orientaciones en la mesa de seguridad alimentaria y nutricional. A la fecha se avanza satisfactoriamente en la meta.
Implementación de programas en grupos poblacionales de mujeres sobre educación y métodos de planificación familiar	Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación	A 2031 el 100% de entidades territoriales Departamentales, Distritales y Municipales han implementado la Estrategia de Transversalización del Enfoque de Género en la Planeación Integral en Salud.	A 2027 reducir a 30 tasa de fecundidad especificada en mujeres de 15 a 19 años	A 2027 reducir a 6,23 tasa de fecundidad especificada en mujeres de 15 a 19 años	Se desarrollan campañas de educación sexual y reproductiva y promoción de métodos anticonceptivos. Dificultades: Persisten factores culturales, desinformación y acceso irregular a servicios amigables para adolescentes, además se ha evidenciado que muchas gestantes han llegado al municipio sin ningún tipo de control o seguimiento provenientes de otros municipios e incluso de otros departamentos. Articulación: Se trabaja con instituciones educativas, ESE, EPS, ICBF, Gobernación de Antioquia, Comisaría de Familia y Secretaría de Salud mediante jornadas educativas y asesorías en salud sexual y reproductiva. A la fecha se avanza satisfactoriamente en la meta.



Dirección Local de Salud

Comunicaciones Oficiales

Transformación esperada del Territorio	Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031.	Metas Estratégicas por Eje del PDSP 2022-2031	Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud	Metas de Resultado adaptadas al territorio	Análisis avance y dificultades 2025
Intervención de factores de riesgos asociados a condiciones de mortalidad por enfermedad del sistema circulatorio y del sistema cardiovascular	Atención Primaria en Salud	A 2031 el 80% de las necesidades en salud de la población colombiana se resuelven en el nivel primario de atención en salud	A 2027 reducir 8 tasa de mortalidad por enfermedad del sistema circulatorio	A 2027 reducir 8,0 tasa de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio	Se realizan campañas para la prevención de enfermedades cardiovasculares, tamizajes de hipertensión y promoción de estilos de vida saludables. Dificultades: Alta prevalencia de factores de riesgo como sedentarismo, obesidad, tabaquismo y baja adherencia a tratamientos, se presentan dificultades en población rural dispersa, se ha trabajado en la identificación temprana de síntomas, Articulación: Se trabaja con la ESE, PIC EPS, equipos EBS y organizaciones comunitarias (Grupo de vigilancia basada en comunidad, líderes de juntas de acción comunal, madres líderes) para fortalecer la prevención, el control y el seguimiento de pacientes con riesgo cardiovascular.
Se espera que el territorio evolucione hacia un entorno saludable, resiliente y equitativo, donde todos los niños y niñas menores de 5 años vivan en condiciones favorables para su salud respiratoria, con acceso oportuno y de calidad a servicios de salud, ambientes seguros y una comunidad activa en la prevención y atención temprana	Atención Primaria en Salud	A 2031 operarán en el territorio nacional el 100% de los equipos básicos interdisciplinarios proyectados con base en las dinámicas poblacionales y territoriales para el fortalecimiento del modelo de salud basado en la atención primaria.	A 2027 mantener 0 la tasa de mortalidad en menores de 5 años por infección respiratoria aguda (IRA)	A 2027 mantener 0% la tasa de mortalidad en menores de 5 años por infección respiratoria aguda (IRA)	Se fortalecen las estrategias de vacunación, vigilancia epidemiológica y educación sobre signos de alarma. Dificultades: Factores climáticos dado que el municipio presenta temporadas de lluvia bastante fuertes, quemaz constantes en la zona rural, consulta tardía por parte de padres o cuidadores. Articulación: Se coordina con la ESE, EPS, PIC, Gobernación de Antioquia, instituciones educativas y equipos básicos en salud para desarrollar campañas preventivas y seguimiento de la población infantil. A la fecha se avanza satisfactoriamente en la meta.





Dirección Local de Salud

Comunicaciones Oficiales

Transformación esperada del Territorio	Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031.	Metas Estratégicas por Eje del PDSP 2022-2031	Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud	Metas de Resultado adaptadas al territorio	Análisis avance y dificultades 2025
Se espera que el territorio avance hacia un modelo de inclusión social y sanitaria en el que todas las personas en condición de vulnerabilidad económica estén efectivamente afiliadas al SGSSS en el régimen subsidiado, garantizando el goce del derecho fundamental a la salud, el acceso oportuno a servicios y la equidad en la atención.	Atención Primaria en Salud	A 2031 los servicios de salud de mediana y alta complejidad han mejorado la eficiencia, efectividad y oportunidad de la atención en salud como dimensiones de la calidad en el marco del Modelo de Salud Preventivo, Predictivo y Resolutivo.	A 2027 incrementar a 7800 el número de personas afiliados al SGSSS régimen subsidiado	A 2027 incrementar a 104 el número de personas afiliados al SGSSS régimen subsidiado	Se han realizado jornadas de afiliación y actualización de bases de datos para ampliar la cobertura del aseguramiento. Dificultades: Cambios frecuentes en la clasificación del SISBÉN, movilidad poblacional y falta de documentación de algunos usuarios, así como usuarios pertenecientes a otros municipios, al departamento de Caldas o miden el municipio con una cantidad poblacional que a la fecha no se encuentra. Articulación: Se trabaja con la Oficina del SISBÉN, Gobernación de Antioquia, EPS, oficina de víctimas, PIC. A la fecha se avanza satisfactoriamente en la meta.
Intervenir los factores de riesgo que incrementen la mortalidad materna	Determinantes Sociales de la Salud	A 2031 el 100% de los Departamentos, Distritos y Municipios del País integran en su Planes de Desarrollo Territoriales estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios.	A 2027 mantener 0 la tasa de mortalidad materna	A 2027 mantener 0 la tasa de mortalidad materna	Se fortalece el control prenatal y el seguimiento a gestantes de alto riesgo, se realizan campañas de prevención, los equipos básicos realizan visitas casa a casa para realizar seguimiento y acompañamiento, se realizan encuentros grupales de manera mensual, se realizan campañas educativas en diferentes medios de comunicación. Dificultades: Captación tardía de gestantes y barreras geográficas para acceder a servicios especializados. Articulación: Se coordina con la ESE, EPS, PIC, hospitales de referencia, Gobernación de Antioquia y equipos básicos de salud, para garantizar la atención integral durante el embarazo, parto y puerperio. A la fecha se avanza satisfactoriamente en la meta.



Dirección Local de Salud
Comunicaciones Oficiales

Transformación esperada del Territorio	Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031.	Metas Estratégicas por Eje del PDSP 2022-2031	Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud	Metas de Resultado adaptadas al territorio	Análisis avance y dificultades 2025
Intervenir de manera sostenible la tasa de mortalidad por diabetes mellitus mediante el fortalecimiento de los determinantes sociales de la salud, el acceso equitativo a servicios médicos de calidad y la promoción de estilos de vida saludables.	Determinantes Sociales de la Salud	A 2031 las Entidades Municipales, Departamentales y Distritales responden a las necesidades en salud de la población con participación de los actores estratégicos del territorio.	A 2027 reducir a 20 tasa de mortalidad por diabetes mellitus	A 2027 reducir 8,0 tasa de mortalidad por diabetes mellitus	Se desarrollan actividades de promoción de hábitos saludables, control de pacientes diabéticos y educación para el autocuidado. Dificultades: Baja adherencia a tratamientos, estilos de vida poco saludables y diagnóstico tardío en algunos casos. Articulación: Se trabaja con la ESE, EPS, programas de enfermedades crónicas y equipos básicos de salud, para fortalecer el seguimiento clínico y comunitario. Se realizan constantes campañas de gestión del riesgo de condiciones crónicas prevalentes, se activó un grupo de acompañamiento a personas con diagnóstico para generar adherencia al tratamiento.

Dirección Local de Salud
Comunicaciones Oficiales

Transformación esperada del Territorio	Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031.	Metas Estratégicas por Eje del PDSP 2022-2031	Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud	Metas de Resultado adaptadas al territorio	Análisis avance y dificultades 2025
Intervenir los factores mediante la mejora del acceso a servicios de urgencia, la promoción de estilos de vida cardioprotectores, la educación comunitaria y el fortalecimiento del sistema de salud.	Determinantes Sociales de la Salud	A 2031 el 100% de los Departamentos, Distritos y Municipios del País integran en su Planes de Desarrollo Territoriales estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios.	A 2027 reducir a 15,0 tasa de mortalidad por infarto agudo de miocardio	A 2027 reducir 3,65 tasa de mortalidad por infarto agudo de miocardio	Se han implementado campañas de gestión del riesgo para enfermedades crónicas, promoción de hábitos de vida saludables y control de factores de riesgo cardiovascular. Dificultades: Persisten el sedentarismo, tabaquismo, obesidad, hipertensión y dificultades para el acceso oportuno a atención especializada. Se identifica además que el municipio se encuentra muy alejado de hospitales de mayor complejidad y esto se ha identificado como una barrera para una atención oportuna ante casos de emergencia. Articulación: Se trabaja conjuntamente con la ESE, EPS, PIC trabaja con la ESE, PIC EPS, equipos EBS y organizaciones comunitarias (Grupo de vigilancia basada en comunidad, líderes de juntas de acción comunal, madres líderes) para fortalecer la prevención, el control y el seguimiento de pacientes con riesgo cardiovascular



Dirección Local de Salud

Comunicaciones Oficiales

Transformación esperada del Territorio	Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031.	Metas Estratégicas por Eje del PDSP 2022-2031	Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud	Metas de Resultado adaptadas al territorio	Análisis avance y dificultades 2025
Intervención en factores de riesgos asociados a condiciones de mortalidad por enfermedades crónicas respiratorias	Determinantes Sociales de la Salud	A 2031 el 100% de los Departamentos, Distritos y Municipios del País integran en su Planes de Desarrollo Territoriales estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios.	A 2027 reducir a 60,0 tasa de mortalidad por enfermedad pulmonar obstructiva crónica	A 2027 reducir 5,28 tasa de mortalidad por enfermedad pulmonar obstructiva crónica	Se fortalecen las acciones de prevención del tabaquismo, educación sobre factores de riesgo y seguimiento a pacientes con enfermedades respiratorias crónicas, se han implementado estrategias de prevención de quemaduras, se han realizado proyectos de estufas eficientes, campañas de prevención del consumo de tabaco. Dificultades: Alta exposición al humo de leña y tabaco, así como diagnóstico tardío en algunos pacientes. Articulación: Se trabaja con la ESE, EPS, PIC, y equipos básicos en salud, para la detección temprana, educación y seguimiento de personas con enfermedades respiratorias. A la fecha se avanza satisfactoriamente en la meta.
Garantizar de manera sostenible y equitativa la administración de la vacuna BCG a todos los recién nacidos del territorio, contribuyendo y fortaleciendo la salud pública desde el nacimiento.	Atención Primaria en Salud	A 2031 los servicios de salud de mediana y alta complejidad han mejorado la eficiencia, efectividad y oportunidad de la atención en salud como dimensiones de la calidad en el marco del Modelo de Salud Preventivo, Predictivo y Resolutivo.	A 2027 mantener 12,0 Coberturas administrativas de vacunación con BCG para nacidos vivos	A 2027 mantener 12,0 Coberturas administrativas de vacunación con BCG para nacidos vivos	Se mantienen jornadas permanentes de vacunación (monitoreos rápidos de vacunación, jornadas nocturnas, búsqueda activa) y búsqueda activa de recién nacidos para garantizar la aplicación oportuna de la vacuna BCG. Se fortalecen las estrategias del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). Dificultades: Persisten dificultades para acceder a población dispersa, nacimientos fuera del municipio y retrasos ocasionados por la baja asistencia de algunos padres a los servicios de salud. Articulación: Se trabaja articuladamente con la ESE renta ciudadana, EPS, Gobernación de Antioquia, IPS vacunadoras, equipos básicos de salud, líderes comunitarios y el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), desarrollando jornadas





Dirección Local de Salud

Comunicaciones Oficiales

Transformación esperada del Territorio	Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031.	Metas Estratégicas por Eje del PDSP 2022-2031	Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud	Metas de Resultado adaptadas al territorio	Análisis avance y dificultades 2025
					extramurales, búsqueda activa de niños pendientes, seguimiento nominal y actividades de educación dirigidas a padres y cuidadores para mantener las coberturas de vacunación, se cuenta con mesa de vacunación la cual se reúne de manera mensual. Se encuentran acciones de mejora para dar cumplimiento a la meta.
Garantizar de manera sostenible y equitativa la administración de la vacuna BCG a todos los recién nacidos del territorio, contribuyendo y fortaleciendo la salud pública desde el nacimiento.	Atención Primaria en Salud	A 2031 los servicios de salud de mediana y alta complejidad han mejorado la eficiencia, efectividad y oportunidad de la atención en salud como dimensiones de la calidad en el marco del Modelo de Salud Preventivo, Predictivo y Resolutivo.	A 2027 mantener 83,20 Coberturas administrativas de vacunación con DPT 3 dosis (pentavalente) en menores de 1 año	A 2027 mantener 83,20 Coberturas administrativas de vacunación con DPT 3 dosis (pentavalente) en menores de 1 año	Se desarrollan jornadas institucionales y extramurales para mantener las coberturas de vacunación (jornadas nocturnas, jornadas barriales, monitoreo rápido de vacunación, mesa de vacunación activa con reuniones mensuales. Dificultades: Esquemas incompletos por inasistencia de los usuarios y dificultades de acceso a zonas rurales. Articulación: Se trabaja articuladamente con la ESE renta ciudadana, EPS, Gobernación de Antioquia, IPS vacunadoras, equipos básicos de salud, líderes comunitarios y el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), desarrollando jornadas extramurales, búsqueda activa de niños pendientes, seguimiento nominal y actividades de educación dirigidas a padres y cuidadores para mantener las coberturas de vacunación.





Dirección Local de Salud

Comunicaciones Oficiales

Transformación esperada del Territorio	Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031.	Metas Estratégicas por Eje del PDSP 2022-2031	Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud	Metas de Resultado adaptadas al territorio	Análisis avance y dificultades 2025
Garantizar de manera sostenible y equitativa la administración de la vacuna BCG a todos los recién nacidos del territorio, contribuyendo y fortaleciendo la salud pública desde el nacimiento.	Atención Primaria en Salud	A 2031 el 100% de los Departamentos y Distritos tendrán en operación una red integral e integrada territorial de salud – RIITS conforme al modelo de salud preventivo, predictivo y resolutivo basado en la Atención Primaria en Salud – APS	A 2027 mantener 83,20 Coberturas administrativas de vacunación con polio 3 dosis en menores de 1 año	A 2027 mantener 83,20 Coberturas administrativas de vacunación con DPT 3 dosis (pentavalente) en menores de 1 año	Se desarrollan jornadas institucionales y extramurales para mantener las coberturas de vacunación (jornadas nocturnas, jornadas barriales, monitoreo rápido de vacunación, mesa de vacunación activa con reuniones mensuales. Dificultades: Esquemas incompletos por inasistencia de los usuarios y dificultades de acceso a zonas rurales. Articulación: Se trabaja articuladamente con la ESE renta ciudadana, EPS, Gobernación de Antioquia, IPS vacunadoras, equipos básicos de salud, líderes comunitarios y el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), desarrollando jornadas extramurales, búsqueda activa de niños pendientes, seguimiento nominal y actividades de educación dirigidas a padres y cuidadores para mantener las coberturas de vacunación.
Garantizar de manera sostenible y equitativa la administración de la vacuna BCG a todos los recién nacidos del territorio, contribuyendo y fortaleciendo la salud pública desde el nacimiento.	Atención Primaria en Salud	A 2031 los servicios de salud de mediana y alta complejidad han mejorado la eficiencia, efectividad y oportunidad de la atención en salud como dimensiones de la calidad en el marco del Modelo de Salud Preventivo, Predictivo y Resolutivo.	A 2027 mantener 91,27 Coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año	A 2027 mantener 91,27 Coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año	Se desarrollan jornadas institucionales y extramurales para mantener las coberturas de vacunación (jornadas nocturnas, jornadas barriales, monitoreo rápido de vacunación, mesa de vacunación activa con reuniones mensuales. Dificultades: Esquemas incompletos por inasistencia de los usuarios y dificultades de acceso a zonas rurales. Articulación: Se trabaja articuladamente con la ESE renta ciudadana, EPS, Gobernación de Antioquia, IPS vacunadoras, equipos básicos de salud, líderes comunitarios y el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), desarrollando jornadas





Dirección Local de Salud

Comunicaciones Oficiales

Transformación esperada del Territorio	Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031.	Metas Estratégicas por Eje del PDSP 2022-2031	Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud	Metas de Resultado adaptadas al territorio	Análisis avance y dificultades 2025
					extramurales, búsqueda activa de niños pendientes, seguimiento nominal y actividades de educación dirigidas a padres y cuidadores para mantener las coberturas de vacunación.
Intervenir y fortalecer las capacidades del territorio para brindar atención integral, oportuna, digna y centrada en la persona mayor, promoviendo su bienestar físico, mental, emocional y social, con enfoque de derechos, equidad y envejecimiento activo.	Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación	A 2031 los Centros de Larga Estancia cuentan con estándares mínimos de funcionamiento para la garantía de los derechos de las personas mayores.	A 2027 Incrementar a 1300 el número adultos mayores atendidos con servicios integrales	A 2027 Incrementar 140 adultos mayores atendidos con servicios integrales	Se fortalecen los programas dirigidos al adulto mayor mediante atención integral y promoción del envejecimiento saludable (se cuenta con cabildo de adulto mayor activo, comité gerontológico, grupos de danzas, lectoescritura, cupo en CBA,) Dificultades: No se cuenta con cobertura total en zona rural dispersa. Articulación: Gerencia de personas mayores, Secretaría de Desarrollo Social, ESE, EPS, CBA, organizaciones comunitarias para brindar atención integral y actividades de bienestar.



Dirección Local de Salud
Comunicaciones Oficiales

Transformación esperada del Territorio	Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031.	Metas Estratégicas por Eje del PDSP 2022-2031	Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud	Metas de Resultado adaptadas al territorio	Análisis avance y dificultades 2025
Intervenir y Garantizar el acceso efectivo, equitativo y digno de las personas con discapacidad a servicios integrales de salud, rehabilitación, inclusión social y apoyo psicosocial, mediante el fortalecimiento de capacidades del territorio y la articulación institucional.	Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación	A 2031 de entidades territoriales Departamentales, Distritales y Municipales han adoptado la Estrategia Sectorial de Lucha Contra la Trata.	A 2027 Incrementar a 130 el número Personas con discapacidad atendidos con servicios integrales	A 2027 Incrementar a 10 el número Personas con discapacidad atendidos con servicios integrales	Se fortalecen las acciones de inclusión social, rehabilitación y acceso a servicios integrales. (Programa de cuidadores, semana de la esperanza y la superación, capacitaciones, sillas de ruedas, certificación, comité de discapacidad activo) Dificultades: barreras de accesibilidad, disponibilidad de especialistas y transporte para la población rural. Articulación: Se desarrolla un trabajo conjunto entre la Gobernación de Antioquia, Secretaría de Desarrollo Social, ESE, EPS, hogar san jose, asociaciones de personas con discapacidad y entidades departamentales para garantizar la atención integral, la rehabilitación y la inclusión social.

ii. Metas de resultado

Metas de resultado actualizadas con el valor actual del indicador 2025

Meta de resultado			Tendencia del indicador				Coherencia de lo programado con respecto a Meta establecida por la ET		Fuente utilizada
No.	Meta	Tipo de meta	Valor línea de base 2023	Valor actual indicador 2025 (Valor logrado)	Avance del indicador	Tendencia del indicador	Valor programado	Semaforización	
1	A 2027 reducir a 28 tasa de mortalidad infantil	R	31,75	0,00	31,75		28		Estadísticas vitales- tasas de mortalidad anuales (https://dssa.gov.co/lineas-tematicas/#tablero-ev-mortalidad)
2	A 2027 reducir a 0 tasa de muertes fetales	R	8	0,00	8,00		0		Estadísticas vitales- tasas de mortalidad anuales (https://dssa.gov.co/lineas-tematicas/#tablero-ev-mortalidad)
3	A 2027 mantener 0 la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	M-M	0	0,00	0,00		0		Estadísticas vitales- tasas de mortalidad anuales (https://dssa.gov.co/lineas-tematicas/#tablero-ev-mortalidad)
4	A 2027 reducir el 70 la tasa por suicidio	R	75,3	9,09	66,21		70		Estadísticas vitales- tasas de mortalidad anuales (https://dssa.gov.co/lineas-tematicas/#tablero-ev-mortalidad)
5	A 2027 mantener 0 la tasa de mortalidad en menores de 5 años por enfermedad diarreica aguda (EDA)	M-M	0	0,00	0,00		0		Estadísticas vitales- tasas de mortalidad anuales (https://dssa.gov.co/lineas-tematicas/#tablero-ev-mortalidad)



Nariño - Antioquia, calle 10 N° 10 - 15 (Plaza Principal)



alcaldia@narino-antioquia.gov.co



www.narino-antioquia.gov.co



57 3217467309



054840 NIT 890.982.566-9



Dirección Local de Salud

Comunicaciones Oficiales

Meta de resultado			Tendencia del indicador				Coherencia de lo programado con respecto a Meta establecida por la ET		Fuente utilizada
No.	Meta	Tipo de meta	Valor línea de base 2023	Valor actual indicador 2025 (Valor logrado)	Avance del indicador	Tendencia del indicador	Valor programado	Semaforización	
6	A 2027 reducir a 30 tasa de fecundidad especificada en mujeres de 15 a 19 años	R	36,23	5,50	30,73		30		https://dssa.gov.co/lineas-tematicas/
7	A 2027 reducir 8 tasa de mortalidad por enfermedad del sistema circulatorio	R	128	123,09	4,91		120		https://rssvr2.sispro.gov.co/Caracterizacion/
8	A 2027 mantener 0 la tasa de mortalidad en menores de 5 años por infección respiratoria aguda (IRA)	M-M	0	0,00	0,00		0		Estadísticas vitales- tasas de mortalidad anuales (https://dssa.gov.co/lineas-tematicas/#tablero-ev-mortalidad)
9	A 2027 incrementar a 7800 el número de personas afiliados al SGSSS régimen subsidiado	A	7696	8372,00	-676,00		7800		https://dssa.gov.co/aseguramiento-general/
10	A 2027 mantener 0 la tasa de mortalidad materna	M-M	0	0,00	0,00		0		Estadísticas vitales- tasas de mortalidad anuales (https://dssa.gov.co/lineas-tematicas/#tablero-ev-mortalidad)
11	A 2027 reducir a 20 tasa de mortalidad por diabetes mellitus	R	28	27,27	0,73		20		Estadísticas vitales- tasas de mortalidad anuales (https://dssa.gov.co/lineas-tematicas/#tablero-ev-mortalidad)
12	A 2027 reducir a 15,0 tasa de mortalidad por infarto agudo del miocardio	R	18,65	27,27	-8,62		15		Estadísticas vitales- tasas de mortalidad anuales (https://dssa.gov.co/lineas-tematicas/#tablero-ev-mortalidad)
13	A 2027 reducir a 60,0 tasa de mortalidad por enfermedad pulmonar obstructiva crónica	R	65,28	36,36	28,92		60		Estadísticas vitales- tasas de mortalidad anuales (https://dssa.gov.co/lineas-tematicas/#tablero-ev-mortalidad)
14	A 2027 mantener 12,0 Coberturas administrativas de vacunación con BCG para nacidos vivos	M-C	12	3,10	8,90		12		Gerencial vacunación 2025
15	A 2027 mantener 83,20 Coberturas administrativas de vacunación con DPT 3 dosis (pentavalente) en menores de 1 año	M-C	83,2	95,20	-12,00		83,2		Gerencial vacunación 2025
16	A 2027 mantener 83,20 Coberturas administrativas de vacunación con polio 3 dosis en menores de 1 año	M-C	83,2	95,20	-12,00		83,2		Gerencial vacunación 2025
17	A 2027 mantener 91,27 Coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año	M-C	91,27	110,80	-19,53		91,27		Gerencial vacunación 2025
18	A 2027 Incrementar a 1300 el número adultos mayores atendidos con servicios integrales	A	1,16	2278,00	-2276,84		1,3		Información suministrada por oficina de adulto mayor municipal
19	A 2027 Incrementar a 130 el número Personas con discapacidad atendidos con servicios integrales	A	120	1307,00	-1187,00		130		Información suministrada por oficina de discapacidad municipal





Dirección Local de Salud

Comunicaciones Oficiales

Resumen evaluación

I. Porcentaje de metas que corresponde a resultados en salud	100,00
II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador	89,47
III. Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base	100,00
Promedio de cumplimiento global	96,49

Análisis Metas de resultado

Durante la vigencia 2025, el seguimiento a las metas de resultado del Plan Territorial de Salud evidencia un desempeño favorable en la ejecución de las acciones orientadas al mejoramiento de las condiciones de salud de la población del municipio.

En relación con la eficacia técnica de las metas de resultado, se obtuvo un cumplimiento del 89,47%, reflejando que la mayoría de los indicadores presentan una tendencia acorde con el comportamiento esperado y con los objetivos planteados en el Plan Territorial de Salud. Este resultado evidencia que las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, vigilancia en salud pública y articulación con la ESE y demás actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud han contribuido al avance de los resultados esperados.

Respecto a la coherencia de lo programado con relación a la línea de base, se alcanzó un 100% de cumplimiento, lo que demuestra que la programación de las metas fue técnicamente consistente con la situación inicial del municipio y responde de manera adecuada al diagnóstico territorial en salud.

De manera global, el promedio de cumplimiento fue del 96,49%, lo cual refleja una gestión institucional satisfactoria y una adecuada orientación de las intervenciones hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan Territorial de Salud.

- Gestiones y estrategias realizadas

Para alcanzar estos resultados, la Dirección Local de Salud desarrolló, entre otras, las siguientes estrategias:

Fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en articulación con la ESE Hospital San Joaquín y las EPS con presencia en el municipio.



Nariño - Antioquia, calle 10 N° 10 - 15 (Plaza Principal)



alcaldia@narino-antioquia.gov.co



www.narino-antioquia.gov.co



57 3217467309



054840 NIT 890.982.566-9



Dirección Local de Salud

Comunicaciones Oficiales

Seguimiento permanente a los indicadores priorizados mediante mesas técnicas y procesos de monitoreo.

Desarrollo de actividades de educación comunitaria dirigidas a la promoción de estilos de vida saludables y la prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles.

Fortalecimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), mediante jornadas intramurales y extramurales, búsqueda activa de susceptibles y seguimiento a esquemas incompletos.

Implementación de acciones de vigilancia epidemiológica y análisis de eventos de interés en salud pública para orientar la toma de decisiones.

Articulación intersectorial con instituciones educativas, programas sociales, líderes comunitarios y demás dependencias de la administración municipal para intervenir los determinantes sociales de la salud.

Seguimiento continuo a la mortalidad, morbilidad y demás indicadores demográficos utilizando las fuentes oficiales del DANE, SISPRO, RUAF, SIVIGILA y estadísticas vitales del Ministerio de Salud.

- Dificultades identificadas

A pesar del resultado favorable, durante la vigencia se presentaron algunos factores que limitaron el comportamiento esperado de algunos indicadores:

Persistencia de barreras geográficas y de acceso a los servicios de salud para la población residente en áreas rurales dispersas.

Dependencia de los reportes realizados por las EPS, la ESE y las plataformas nacionales, lo que puede generar rezagos en la disponibilidad de la información.

Factores demográficos propios de un municipio de baja población, donde la ocurrencia de pocos eventos puede modificar significativamente algunos indicadores.

Movilidad de la población y dificultades para garantizar la continuidad en los programas de seguimiento y control.

De manera particular, uno de los indicadores que presentó incumplimiento corresponde a la cobertura de vacunación. Este comportamiento obedece a



Nariño - Antioquia, calle 10 N° 10 - 15 (Plaza Principal)



alcaldia@narino-antioquia.gov.co



www.narino-antioquia.gov.co



57 3217467309



054840 NIT 890.982.566-9

Dirección Local de Salud

Comunicaciones Oficiales

que durante la vigencia el municipio registró un bajo número o ausencia de nacimientos, situación que afecta el cálculo de la población objeto y, en consecuencia, el porcentaje de cobertura del indicador. Por lo tanto, el resultado obtenido no refleja una deficiencia en la prestación del servicio de vacunación, sino una condición propia del municipio.

El segundo indicador con comportamiento desfavorable corresponde a la mortalidad por enfermedades isquémicas del corazón (infarto agudo de miocardio). A pesar de las acciones de promoción de la salud, prevención de factores de riesgo cardiovascular, detección temprana y seguimiento a pacientes con enfermedades crónicas, esta patología continúa siendo una de las principales causas de mortalidad en la población, situación que responde a múltiples factores asociados al envejecimiento poblacional, la presencia de enfermedades crónicas no transmisibles y otros determinantes de la salud que requieren intervenciones continuas e intersectoriales. Por ello, se continuará fortaleciendo la gestión del riesgo cardiovascular y las estrategias de promoción de estilos de vida saludables para contribuir a la reducción de este evento en el mediano y largo plazo.

Conclusión

En términos generales, la evaluación evidencia que el Plan Territorial de Salud, presenta un alto nivel de cumplimiento (96,49%), reflejando una gestión eficiente. No obstante, los indicadores que registraron una tendencia desfavorable constituyen oportunidades de mejora, por lo que durante la vigencia siguiente se fortalecerán las estrategias de gestión del riesgo, vacunación, promoción de la salud, seguimiento de la población priorizada y articulación interinstitucional, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las metas proyectadas para el cuatrienio.

b. Seguimiento financiero por fuente de financiación

Fuente de Financiación	Valor Programado - COAI	Valor Ejecutado	Porcentaje de Cumplimiento
SGP	5330486212	5286173979	99%
ICLD	0	0	#¡DIV/0!
Coljuegos (75%)	100115846	100115846	100%

Dirección Local de Salud

Comunicaciones Oficiales

Funcionamiento - Coljuegos (25%)	0	0	#¡DIV/0!
Departamento (Concurrencias)	1102345515	1102345515	100%
Departamento (Rentas Cedidas)	0	0	#¡DIV/0!
Adres	6815912797	6815912797	100%
IVC (0,4%)	51992931	51992931	100%
Otras Fuentes de Financiación	0	0	#¡DIV/0!
Inversión	0	0	#¡DIV/0!

i. Análisis

El seguimiento a la ejecución financiera del Plan Territorial de Salud para la vigencia 2025 evidencia una gestión eficiente de los recursos programados en el Componente Operativo Anual de Inversiones (COAI). En términos generales, el comportamiento entre los recursos programados y los ejecutados refleja un alto nivel de cumplimiento, garantizando la financiación de las acciones e intervenciones previstas para el logro de las metas del Plan.

Se destaca que las fuentes de financiación ADRES, Coljuegos (75%), Recursos del Departamento por Concurrencias e Inspección, Vigilancia y Control (0,4%) alcanzaron una ejecución del 100%, lo que demuestra una adecuada planeación, asignación y utilización de los recursos disponibles.

Por su parte, los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP) registraron una ejecución del 99%, con una diferencia mínima entre el valor programado y el ejecutado, correspondiente a \$44.312.233, equivalente al 1% del presupuesto asignado, lo cual no representa una afectación significativa en el cumplimiento de las actividades programadas.

En conclusión, la ejecución presupuestal evidencia un alto grado de eficiencia financiera, con una ejecución superior al 99% de los recursos efectivamente programados, lo que permitió respaldar el desarrollo de las actividades contempladas en el Plan Territorial de Salud y contribuyó al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos para la vigencia 2025. Este comportamiento refleja una adecuada gestión administrativa, financiera.

Dirección Local de Salud

Comunicaciones Oficiales

9. Conclusiones

La evaluación y monitoreo del Plan Territorial de Salud (PTS) 2025, evidencia una gestión integral, eficiente y articulada en la implementación de las acciones de salud pública, alcanzando un cumplimiento global del 96,49% en las metas de resultado y una ejecución financiera superior al 99% de los recursos programados. Estos resultados reflejan una adecuada planeación, coordinación interinstitucional y seguimiento permanente por parte de la Dirección Local de Salud, la ESE Hospital San Joaquín, las EPS y los diferentes actores territoriales.

El informe demuestra avances significativos en la reducción de riesgos asociados a la mortalidad infantil y materna, la desnutrición, la salud mental, las enfermedades transmisibles y crónicas, el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, la cobertura del aseguramiento, la vacunación y la atención a poblaciones vulnerables, mediante estrategias de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, vigilancia epidemiológica y participación comunitaria.

No obstante, persisten desafíos estructurales relacionados con las barreras geográficas para el acceso a los servicios de salud, la dispersión de la población rural, la oportunidad en la atención especializada, la continuidad del seguimiento a pacientes con enfermedades crónicas y algunos indicadores específicos, como la mortalidad por infarto agudo de miocardio y coberturas de vacunación EN BCG, influenciadas por condiciones demográficas propias del municipio. Estos aspectos requieren fortalecer las acciones de gestión del riesgo, la articulación intersectorial y las estrategias de atención extramural para garantizar el cumplimiento de las metas proyectadas al 2027.

En conclusión, el PTS 2025 presenta un balance altamente favorable, evidenciando que las acciones implementadas contribuyen al mejoramiento de las condiciones de salud de la población y al cumplimiento de los objetivos del Plan Decenal de Salud Pública 2022–2031. Asimismo, el proceso de evaluación permite identificar oportunidades de mejora que servirán como base para fortalecer la toma de decisiones, optimizar la gestión institucional y consolidar un sistema de salud más accesible, equitativo y resolutivo para todos los habitantes de nuestro municipio.

Dirección Local de Salud

Comunicaciones Oficiales

Anexo fotográfico

Las siguientes imágenes evidencian algunas de las actividades ejecutadas durante la vigencia 2025 en el marco del Plan Territorial de Salud del municipio de Nariño, Antioquia. Estas acciones fueron desarrolladas en articulación con la ESE Hospital San Joaquín, las EPS, instituciones educativas y demás actores y demás actores estratégicos e intersectoriales, con el propósito de fortalecer la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y el bienestar de la población.



Dirección Local de Salud Comunicaciones Oficiales



Dirección Local de Salud Comunicaciones Oficiales





Dirección Local de Salud Comunicaciones Oficiales

